

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7695** *MONPELEC, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL*

Los administradores mancomunados de la mercantil "MONPELEC, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL, convocan a los socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de septiembre de 2017, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio social sito en Avda. Marqués de la Vega de Armijo, 81, 14550-Montilla, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores sobre las acciones de despido en trámite contra los trabajadores don Manuel Mejías López, don Manuel Mejías Cabello, y doña Encarnación Mejías Cabello así como sobre las acciones penales y civiles contra ellos emprendidas.

Segundo.- Exclusión de los socios don Manuel Mejías López y don Manuel Mejías Cabello.

Tercero.- (A instancia de los socios don Manuel Mejías López y don Manuel Mejías Cabello, en virtud de requerimiento de fecha 9 de mayo de 2017) Retracción y revocación por parte de la empresa de los despidos disciplinarios efectuados a los trabajadores Doña Encarnación Mejías Cabello, D. Manuel Mejías Cabello y D. Manuel Mejías López en pasado día 3 de mayo de 2017.

Cuarto.- (A instancia de los socios don Manuel Mejías López y don Manuel Mejías Cabello, en virtud de requerimiento de fecha 9 de mayo de 2017) Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.- (A instancia de los socios don Manuel Mejías López y don Manuel Mejías Cabello, en virtud de requerimiento de fecha 9 de mayo de 2017) Subsidiariamente, para el caso de no aprobarse la disolución y liquidación de la sociedad, cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.- Informe de los administradores y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Sociedad.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Montilla, 14 de agosto de 2017.- Administradores mancomunados, Rafael Aguilar Germán y José Vicente Castro.

ID: A170063762-1

cve: BORME-C-2017-7695